

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 3 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



MINISTERIO
DE SALUD



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 22 de Diciembre de 2020 No de Orden: 588/2020
 Solicitante: ALIMENTACIÓN Y DIETAS Solicitud No: 007/2020
 Nombre de la persona natural o jurídica suministrante: PANIFICADORA LA MERCED NIT: [REDACTED]
 Clasificación: MEDIANA EMPRESA NRC: [REDACTED]
 Dirección: 5ª Avenida sur # 410, Barrio La Merced, San Miguel, San Miguel.
 Correo Electrónico: panaderialamerced83@gmail.com TELÉFONO: 2661-0016//2697-4156

Estos alimentos se necesitan para cubrir la demanda de dietas que se sirven a pacientes encamados y personal con derecho de alimentación; para los doce meses del año 2021

R	CANT.	U/M	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	438,000	C/U	50106370	Pan francés, bollo de 30grs Marca: Panadería la Merced Origen: El Salvador Vencimiento: 4 días después de su producción	\$0.04	\$ 17,520.00
TOTAL US:						\$ 17,520.00
(TOTAL EN LETRAS) DIECISIETE MIL QUINIENTOS VEINTE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA						
<input type="checkbox"/> OBSERVACIÓN Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.		INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE: TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, ocho copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.				C.C. *ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
		FUENTE DE FINANCIAMIENTO:		FONDOS PROPIOS		
LUGAR DE ENTREGA:		HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL				
FECHA DE ENTREGA:		De acuerdo a necesidad		FORMA DE PAGO: Crédito 30 días		
 E. Dra. Jeny Brenda Hernández de Nolasco DIRECTORA HOSPITAL 						
Administrador de la Orden: Licda. Ana Virginia Medina de la O Jefe de Alimentación y Dietas PBX: 2792-3196//2792-3197				Elaboró: Julio Antonio Alvarenga Campos Fecha de Distribución: 07 ENE 2021		